

Ciudad de David 18 de febrero de 2024

Licenciado
ERNESTO PONCE
Dirección Regional de Chiriquí
MIAMBIENTE

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>R. Lecuna</i>	
Fecha: <i>21/2/25</i>	Hora: <i>12:15 p.m.</i>

Respetado Director:

Yo, **Daniel Lecuna**, varón, de nacionalidad francesa, mayor de edad, con cédula E-8-159-173 de profesión empresario, representante legal de **AGROGANADERA DIVAZUELA S.A.** inscrita en Registro Público de Panamá en la Ficha No Folio No. 571201 (S) desarrollará el Proyecto de construcción denominado "**Construcción de Galeras para Ganado de Ordeño**" ubicado en el corregimiento de Divalá, distrito de Alanje, provincia de Chiriquí. Hago constar que la persona a contactar para recibir **notificaciones se encuentra en el corregimiento de Divalá, distrito de Alanje, provincia de Chiriquí, Urbanización Finca La Panameña, calle carretera Santo Tomás, casa S/N, con teléfono móvil 64105933**, correo electrónico dlecunaf@gmail.com y procedo a hacer la entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I en calidad de promotor del proyecto de construcción para su respectiva evaluación y aprobación.

El proyecto se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Lic. Maricel Santamaría
IRC-002-2006
6612-0675
maricelbesan@yahoo.com

Ing. Heriberto Degracia
DEIA-IA-051-2019
6791-5559
hery161182.hd@gmail.com

El Estudio de Impacto Ambiental consta de 171 hojas divididas así: índice, resumen ejecutivo, introducción, información general, descripción del proyecto, descripción del ambiente físico, descripción del ambiente biológico, descripción del ambiente socioeconómico, identificación de impactos ambientales y sociales específicos, plan de manejo ambiental, lista de profesionales, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El EslA categoría 1 se fundamenta en el Decreto 1 de marzo del 2023 modificado bajo el Decreto 2 del 27 de marzo del 2024, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Se anexan los siguientes documentos a este memorial:

- Recibo de pago por evaluación del EslA Cat I.
- Paz y salvo a favor de la sociedad
- Copia de cedula del Representante Legal notariada
- Certificado de registro público de la propiedad original
- Certificado de registro público de la sociedad original
- 1 ejemplar original, 1 copia y 2 CD del EslA – Categoría I.

Yo, Ldo. Souhail M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 8-722-2125.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es(són) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 635 C.J.), en virtud de identificación que se me presenta.

Panamá,

18 FEB 2025

CD

Testigo

JM

Testigo

Ldo. Souhail M. Halwany Cigarruista
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá

Atentamente,



Lecuna.
DANIEL LECUNA
Representante Legal
AGROGANADERA DIVAZUELA S.A.



Yo, Gabriel E. Fernández de Marco, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original por lo que la he encontrado en todo conforme.

Panamá 19 NOV 2024

Lic. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YAIRIS ODETH
SANTAMARIA LINO
FECHA: 2025.02.05 18:22:58 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

50376/2025 (0) DE FECHA 05/02/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

AGROGANADERA DIVAZUELA, SOCIEDAD ANONIMA.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 571201 (S) DESDE EL LUNES, 11 DE JUNIO DE 2007
- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: SERGIO TULIO VIDAL CASTILLO.

SUSCRITOR: CESAR AUGUSTO VIDAL SALDAZA.

DIRECTOR / PRESIDENTE: FRANCISCO TORRES PANTIN

DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL LECUNA FOURCADE

DIRECTOR / TESORERO: RICARDO AGUERREVERE

VICEPRESIDENTE: DANIEL LECUNA FOURCADE

VOCAL: RICARDO AGUERREVERE

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONAZLEZ - RUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LO SERA EL TESORERO, A FALTA DE ESTE LO SERA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

DIVIDIDO EN MIL ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL.-

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 32217/2025 (0) DE FECHA 23/01/2025 4:50:04 P. M. NOTARIA NO. 3 CHIRIQUÍ. REGISTRO COBRO ADICIONAL, REGISTRO ESCISIÓN DE SOCIEDAD, REGISTRO CAMBIO DE NOMBRE DE PROPIETARIO DE FINCA, REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN, SERVICIO ALTERACIÓN DE TURNO, SERVICIO ALTERACIÓN DE TURNO - OPERACIÓN ADICIONAL

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 5 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 6:22 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404996904



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4A6C2288-5DC4-4DDC-80C6-1794059E9796
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2025.02.06 15:18:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 50338/2025 (0) DE FECHA 05/02/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ALANJE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4001, FOLIO REAL N° 16733 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO ALANJE, DISTRITO ALANJE, PROVINCIA CHIRIQUÍ
CON UNA SUPERFICIE DE 20 ha 4769 m² 48 dm²
CON UN VALOR DE B/.26,098.00 (VEINTISÉIS MIL NOVENTA Y OCHO BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AGROGANADERA DIVAZUELA, SOCIEDAD ANONIMA. (RUC 1148190-1-571201) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE MMG BANK CORPORATION(RUC 380693-1-421669) POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.4,750,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS RENOVABLES POR 2 PERIODOS ADICIONALES CONSECUTIVOS DE 5 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 3.15% UN INTERÉS ANUAL DE 7.0% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101827341PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11769256. DEUDOR: AGROGANADERA DIVAZUELA, SOCIEDAD ANONIMA / AGROINVERSIONES DIVALA, S.A. GARANTE HIPOTECARIO: AGRO URCHA S.A....INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 29/04/2021, EN LA ENTRADA 121344/2021 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 6 DE FEBRERO DE 2025 3:17 P. M.,
POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404996873



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: A4067E5D-ABC9-4182-AF10-B52951FC7EF6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Panamá, 15 de noviembre de 2024

MMG BANK CORPORATION
MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar
Costa del Este
Tel.: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
Apdo. 0832-02453
World Trade Center
República de Panamá
www.mmgbank.com

Señor
Juan Carlos Navarro Q.
Ministro de MiAmbiente
Panamá

Respetado Ministro:

Por la presente, yo, **Jorge Enrique Morgan Vallarino**, portador de la cédula de identidad personal número 8-259-489, actuando en mi calidad de Apoderado General de **MMG Bank Corporation**, una sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo la ficha 421669, Documento 380693, Sección Mercantil, autorizamos a **Agroganadera Divazuela, Sociedad Anónima**, inscrita en el Registro Público de Panamá, a la ficha 571201 y representada por **Daniel Lecuna** portador del Carné de Residente Permanente Panameño número E-159173, como Apoderado General, para utilizar la Finca No.16733 en el desarrollo del proyecto de construcción **“GALERA PARA GANADO DE ORDEÑO”**. Este desarrollo se realizará conforme al Decreto No.1 del 23 de marzo de 2023 y el Decreto 2 del 27 de marzo del 2024, los cuales regulan los Estudios de Impacto Ambiental, para obras o actividades de este tipo.

Sin otro particular, nos despedimos,

Atentamente,

MMG BANK CORPORATION

Jorge Enrique Morgan Vallarino
Presidente Ejecutivo



Yo, Licdo. Eric E. García Hernández, Notario Público Quinto, Segundo Suplente, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-713-91,

Cue Jorge E. Morgan Vallarino CERTIFICO:
a quien(es) conozca(ha) firmando este documento en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son autenticas.

Panamá

21 NOV 2024

Lic. Eric E. García Hernández
NOTARIO PÚBLICO QUINTO - SEGUNDO SUPLENTE



Yo, Licdo. Eric E. García Hernández, Notario Público Quinto, Segundo Suplente, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-713-91. CERTIFICO: Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Paraná, 25 NOV 2024

 Licdo. Eric E. García Hernández
 Notario Público Quinto - Segundo Suplente



Certificado de Paz y Salvo
Nº 251164

Fecha de Emisión:

05	02	2025
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

07	03	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

AGROGANADERA DIVAZUELA, S.A.

Representante Legal:

DANIEL LECUNA F.

Inscrita

571201

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Enrique Pérez C.

Firma Autorizada



Ministerio de Ambiente

No.

4048345

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	AGROGANADERA DIVAZUELA, S.A. / FOLIO 571201	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-8-30
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	45678369610	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

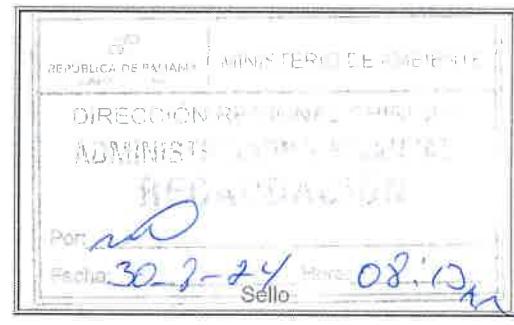
PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO CONSTRUCCION DE GALERAS. R/L DANIEL LECUNA FOURCADE, MAS PAZ Y SALVO.

Día	Mes	Año	Hora
30	08	2024	08:13:56 AM

Firma



Nombre del Cajero Marcelys Marín



IMP 1

Buscar



10

Generales del Consultor

CERRAR

Nombre: DEGRACIA
MORALES HERIBERTO

Nacionalidad: PANAMEÑO

CÉDULA: 8-761-83

Estado: ACTUALIZADO

Título: ING EN MANEJO DE
CUENCAS Y AMBIENTE

E-mail:
HERY161182.HD@GMAIL.
COM

No. Resolución: DEIA-IRC-
051-2019

Teléfonos: MÓVIL : 66730905

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

Generales del Consultor

CERRAR

Nombre: SANTAMARIA ESPINOSA,
MARICEL BERENICE

Nacionalidad: PANAMEÑO

CÉDULA: 4-704-2456

Estado: ACTUALIZADO

Título: LICENCIADA EN RECURSOS
NATURALES

E-mail:
MARICELBESAN@YAHOO.C
OM

No. Resolución: IRC-002-2006

Teléfonos: MÓVIL : 6612-0675,
OFICINA : 774-2677

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	0	0	0	2	0	2
	NO ADMISIÓN	0	0	0	2	0	2
	EN PROCESO	0	0	0	0	1	1
	RECATEGORIZADO	0	0	0	0	0	0
II	TOTAL	0	0	0	4	1	5
	APROBADO	1	0	1	0	0	2
	NO ADMISIÓN	0	0	1	0	0	1
	TOTAL	1	0	2	0	0	3
TOTAL		1	0	2	4	1	8

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTALFORMULARIO DE RECEPCIÓN DE EsIA - CAT. I
D.E. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023 y D.E. 2 DE 27 MARZO DE 2024PROYECTO: Galera Para Ganado de Ordeño.PROMOTOR: AGROGANADERIA DIVAZUELA, S.ACATEGORÍA: 1FECHA DE ENTRADA: DÍA 21MES FebreroAÑO 2025

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	<p>Art. 55. D.E. 1 de 1 de marzo de 2023. Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental Notariada, dirigida al director de evaluación de impacto ambiental o director regional, firmada por la persona natural o en el caso que aplique por el representante legal de la persona jurídica. dicha solicitud deberá, contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio. <p>Persona jurídica, debe firmar la Solicitud del Representante Legal de la promotora.</p>	✓		
2	Copia de cédula de la persona natural, o Representante Legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del EsIA, debidamente autenticada por notario.	✓		
3	EsIA (1 Original)	✓		
4	2 copias en formato digital del EsIA	✓		
5	Paz y Salvo y Recibo Original de Pago emitidos por el Ministerio de Ambiente.	✓		
6	Certificación de existencia y Representación Legal de la promotora expedida por el Registro Público con una vigencia no mayor de tres (3) meses.	✓		
7	Certificado de Propiedad de Finca (con una vigencia no mayor de 6 meses) o documento emitido por ANATI, que valide la tenencia del predio; copias notariadas de anuencias, autorización de uso de finca o contratos y copia de cédula del propietario	✓		
8	Art. 6 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 25). Documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Monitoreo de Ruido ✓ - Informe de Calidad de Aire ✓ - Prospección Arqueológica ✓ 	✓		
9	Art. 8 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 31). Documentos en trámite en otras instituciones: <ul style="list-style-type: none"> - Certificaciones de instituciones: IDAAN, ANATI (Plano catastral), Certificación de Uso de Suelo o EOT/Anteproyecto Vigente Aprobado (MIVIOT) - Licencia Provisional (ASEP) - Otros documentos 	✓		
10	Art. 58. Verificación de Consultores Ambientales (2) debidamente inscritos, actualizados y habilitados.	✓		
11	Art. 56-B D.E. 2 de 27 marzo de 2024: Si la solicitud de evaluación o el Estudio de Impacto Ambiental no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en los artículos 56 y 56-A, los mismos no serán recibidos.	✓		
12	Observaciones:			

ENTREGADO POR:

NOMBRE: MarceloCÉDULA: 1809-2-007CORREO: Marcelberan@gmail.comTELÉFONO: 66120675

REVISADO POR: (MINISTERIO DE

AMBIENTE)

Técnico: Nicola CamachoFirma: Nicola Camacho

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA IArtículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024PROYECTO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN “GALERAS PARA ORDEÑO”PROMOTOR: AGRGANADERA DIVAZUELA S.A.UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE DIVALA, DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-018-2025FECHA DE ENTRADA: 21 DE FEBRERO DE 2025REALIZADO POR (CONSULTORES): MARICEL SANTAMARÍA Y HERIBERTO DEGRACIAREVISADO POR: ALAINS ROJAS

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO			
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	X		

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X	
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X	
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X	
4.5.1	Sólidos	X	
4.5.2	Líquidos	X	
4.5.3	Gaseosos	X	
4.5.4	Peligrosos	X	
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X	
4.7	Monto global de la inversión	X	150,000.00
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X	
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X	
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X	
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X	
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	X	
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X	
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X	
5.6	Hidrología	X	
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
5.6.2	Estudio Hidrológico	X	
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X	
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	X	
5.7	Calidad de aire	X	
5.7.1	Ruido	X	
5.7.3	Olores	X	
5.8	Aspectos Climáticos	X	
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
6.1	Características de la flora	X	
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X	

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riego de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X		
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
9.1	Descripción de las medidas específicas a	X		

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

	implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto			
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X		
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13	BIBLIOGRAFÍA	X		
14	ANEXOS	X		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X		
14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)	X		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación	X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad	X		NO APLICA